



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

En cumplimiento de los deberes de información previstos en el artículo 227 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, Lar España Real Estate SOCIMI, S.A. (en adelante, “**Lar España**” o la “**Sociedad**”) pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La Junta General ordinaria de accionistas de Lar España, convocada el 14 de febrero de 2020 mediante anuncio publicado en "El Economista" y en la página web de la Sociedad —copia del cual fue remitido a la CNMV por medio de la comunicación de otra información relevante con número de registro 84— se ha celebrado en segunda convocatoria en el día de hoy, 17 de marzo de 2020, aplicando las medidas extraordinarias pertinentes como consecuencia del estado de alarma por la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y con un seguimiento principalmente telemático a través de su retransmisión en *streaming*.

La Junta General ha aprobado los acuerdos sometidos a su consideración en los términos del informe de votación que se adjunta a la presente.

La Sociedad desea agradecer expresamente la comprensión de sus accionistas que, ante esta situación, han hecho uso de los medios de participación a distancia puestos a su disposición.

Madrid, 17 de marzo de 2020

Lar España Real Estate SOCIMI, S.A.
Don José Luis del Valle Doblado,
Presidente del Consejo de Administración

VOTACIONES

JUNTA GENERAL ORDINARIA LAR ESPAÑA REAL ESTATE SOCIMI, S.A. 17-marzo-2020

Celebrada a las 12:00 horas en 2ª Convocatoria

EMISION		ACCIONES	NOMINAL	CAPITAL
ES0105015012		87.633.730	2,00	175.267.460,00

TOTAL													
ORDEN	A FAVOR		EN CONTRA		ABSTENCION		EN BLANCO		VOTOS VALIDOS		AUTOCARTERA		%
DIA	VOTOS	%	VOTOS	%	VOTOS	%	VOTOS	%	TOTAL	% CAP.SOC.	ACCIONES	%	% CAP.SOC.
1	57.283.295	97,558	0	0,000	57.197	0,097	0	0,000	57.340.492	65,432	1.376.816	2,345	1,571
2	57.283.295	97,558	0	0,000	57.197	0,097	0	0,000	57.340.492	65,432	1.376.816	2,345	1,571
3	57.278.175	97,549	0	0,000	62.317	0,106	0	0,000	57.340.492	65,432	1.376.816	2,345	1,571
4	57.340.492	97,655	0	0,000	0	0,000	0	0,000	57.340.492	65,432	1.376.816	2,345	1,571
5	57.322.375	97,624	10.521	0,018	7.596	0,013	0	0,000	57.340.492	65,432	1.376.816	2,345	1,571
6.1	38.616.459	95,208	564.549	1,392	1.525	0,004	500	0,001	39.183.033	44,712	1.376.816	3,395	1,571
6.2	38.616.959	95,209	564.549	1,392	1.525	0,004	0	0,000	39.183.033	44,712	1.376.816	3,395	1,571
6.3	38.616.959	95,209	564.549	1,392	1.525	0,004	0	0,000	39.183.033	44,712	1.376.816	3,395	1,571
6.4	37.387.685	92,178	1.569.598	3,870	225.750	0,557	0	0,000	39.183.033	44,712	1.376.816	3,395	1,571
7	46.447.836	79,104	564.889	0,962	10.327.767	17,589	0	0,000	57.340.492	65,432	1.376.816	2,345	1,571
8	57.340.062	97,654	0	0,000	430	0,001	0	0,000	57.340.492	65,432	1.376.816	2,345	1,571
9	56.501.711	96,227	4.326	0,007	834.075	1,420	380	0,001	57.340.492	65,432	1.376.816	2,345	1,571

(*) En los puntos 6.1, 6.2, 6.3 y 6.4, el accionista PIMCO (LVS II Lux XII Sarl) no intervendrá en la votación respecto de 18.157.459 acciones agrupadas en aplicación del derecho de representación proporcional

(*) En el punto 7, GRUPO LAR INVERSIONES INMOBILIARIAS S.A. vota en abstención para evitar un potencial conflicto de interés